



	Entrada
	Salida
	Fecha

**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO
DE ASIGNATURAS OPTATIVAS SUPERADAS EN LA TITULACIÓN DE
ARQUITECTURA TÉCNICA PLAN 77 Y PLAN 99
AL GRADO EN EDIFICACIÓN**

D./D^a., nacido/a el día (dd/mm/aa) / / en
....., provincia de, de nacionalidad, con D.N.I.
....., letra y domiciliado/a en la Calle
Nº piso: letra: C.P. de, provincia de, teléfono
....., móvil e-mail

EXPONE: Que estando matriculado en el Itinerario Curricular Concreto (Curso de Adaptación) para la obtención del Título de Grado Edificación.

SOLICITA: El reconocimiento de créditos de las siguientes asignaturas del Grado en Edificación en base a asignaturas superadas en sus estudios de Arquitecto Técnico.

Plan 77:

	Asignatura optativa superada	Asignatura del Grado en Edificación que solicita
<input type="checkbox"/>	Seguridad e Higiene en la Edificación	Prevención y Seguridad en el trabajo
<input type="checkbox"/>	Control de Calidad en estructuras de Hormigón armado	Calidad en la edificación

Plan 99

	Asignatura optativa superada	Asignatura del Grado en Edificación que solicita
<input type="checkbox"/>	Ampliación de seguridad y prevención	Prevención y Seguridad en el trabajo
<input type="checkbox"/>	Valoraciones Inmobiliarias	Valoraciones, peritaciones y tasaciones
<input type="checkbox"/>	Calidad en la edificación	Calidad en la edificación

Y QUEDA INFORMADO DE QUE:

De acuerdo con lo establecido en el art. 19.2 de las Normas de Matrícula en los Estudios de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Sevilla "por el reconocimiento y transferencia de créditos, se abonará el importe previsto en el Decreto anual del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía por el que se fijan los precios públicos por servicios universitarios".

Sevilla, a de de 202 ..

Firma del interesado:

Fdo.

Documento que se adjunta:

- DNI
- Certificación Académica Personal o fotocopia de la misma compulsada por el Centro que la expidió (sólo para alumnos titulados en otras Universidades)

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US", que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/Prot_Datos.pdf

SR. DIRECTOR DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA